



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS	
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024	
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	
Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la comisión.</i>2. <i>Exposición del congresista Américo Gonza Castillo del Informe de actividades del viaje del evento Intercambio Académico sobre Seguridad Ciudadana entre la Guardia Civil de Santa de Paranaíba y el Sereno Municipal del Perú, realizado del 14 al 21 de setiembre en Brasil; de conformidad con el Acuerdo 012-2023-2024/MESA-CR.</i>3. <i>Exposición de la congresista Susel Paredes Piqué del informe sobre el Mapeo de cámaras de videovigilancia y equipos de comunicación en Lima Metropolitana.</i>4. <i>Invitación a la congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos para que exponga su Proyecto de Ley N° 5237/2022-CR, Ley que dispone la creación de la unidad ejecutora Hospital Nacional PNP Luis N. Sáenz; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> SE DISPENSÓ DE ASISTIR5. <i>Pedido del congresista Alfredo Azurín Loayza para que se invite a los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Justicia y Derechos Humanos para que informen sobre: Las medidas y acciones adoptadas por cada sector dentro del marco de sus competencias, con la finalidad de controlar, disuadir y contrarrestar los enfrentamientos suscitados en estos últimos días entre peruanos y extranjeros principalmente venezolanos, en los distritos de El Agustino, Ate, La Victoria y el Cercado de Lima, debido al cobro de cupos y extorsión por parte de los extranjeros a mototaxistas y propietarios de diversos negocios, quienes cansados de la inacción del gobierno para implementar una eficaz y eficiente política pública de seguridad ciudadana; decidieron optar por una “justicia popular” que agrava el problema de la inseguridad ciudadana en el Perú.</i> CONGRESISTA AZURÍN LOAYZA DEJÓ SIN EFECTO SU PEDIDO.6. <i>Pedido de la congresista Susel Paredes Piqué, para que se invite al comandante general de la Policía Nacional del Perú, para que asista acompañado del jefe de</i>



<p><i>la División de Investigación de Secuestros y Extorsión de la Policía Nacional del Perú.</i></p> <p>CONGRESISTA PAREDES PIQUÉ DEJÓ SIN EFECTO SU PEDIDO</p> <p>7. <i>Pedido de la congresista Kira Alcarraz Agüero para exponer en la siguiente sesión su Proyecto de Ley 6077/2023-CR, Ley que fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas.</i></p> <p>8. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo del Proyecto de Ley Proyecto de Ley 5633-2023-PE, Ley que incorpora la categoría de policía de orden y seguridad para fortalecer la seguridad ciudadana.</i> <i>Participó en la sesión el señor Víctor Hugo Tuesta Castro, asesor del gabinete de asesores del Ministerio del Interior.</i></p> <p>9. <i>Exposición de la congresista Kira Alcarraz Agüero de su Proyecto de Ley 4816/2022-CR, Ley que fortalece la capacitación y formación del sereno municipal provincial y distrital; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>10. <i>Exposición del congresista Alex Paredes Gonzales de su Proyecto de Ley 5615/2023-CR, Ley que modifica la Ley 30493 para incorporar en sus alcances a los auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas públicas de educación básica regula administradas por el Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>11. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p>12. <i>Exposición del congresista José Williams Zapata de su Proyecto de Ley N° 2173/2021-CR, Ley que propone la creación de la Comisión Multisectorial para la pacificación y desarrollo económico e integral de la Cuenca del río Putumayo en el departamento de Loreto (CODEPUTUMAYO) la cual estará adscrita a la presidencia del Consejo de Ministros; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República</i></p> <p>13. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 1512/2021-CR, Ley que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.</i> NO SE TRATÓ</p> <p>14. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2051/2021-CR, Ley que adscribe el Instituto Nacional de Defensa Civil a la Presidencia del Consejo de Ministros.</i></p>
--



	<p>NO SE TRATÓ</p> <p>15. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5237/2022-CR, Ley dispone la creación de la unidad ejecutora Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáez”.</i></p> <p>NO SE TRATÓ</p> <p>16. <i>Invitación al congresista Bernardo Quito Sarmiento para que exponga su Proyecto de Ley N° 1514/2021-CR, Ley que modifica el Código Penal y el Decreto Legislativo 1267 para prevenir la criminalización del derecho a la protesta social y el abuso de la fuerza policial; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>17. <i>Invitación al congresista Wilson Quispe Mamani, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1742/2021-CR, Ley que declara la hoja de coca como patrimonio cultural inmaterial de la Nación; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>SOLICITÓ REPROGRAMACIÓN</p> <p>18. <i>Invitación al congresista José Williams Zapata para que exponga su Proyecto de ley N° 2171/2021-CR, Ley que reconoce como defensor de la democracia al personal militar de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, que han recibido condecoración del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de su respectiva institución, u otra institución armada o policial diferente a la que pertenece por haber puesto en riesgo su vida en la lucha contra el terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>NO SE TRATÓ</p>
<p>Introducción</p>	<p><i>El lunes 6 de noviembre de 2023, siendo las 15.14 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Patricia Chirinos Venegas, y con la participación de los congresistas titulares Jorge Montoya Manrique, Fernando Rospigliosi Capurro, José Williams Zapata, Segundo Montalvo Cubas, Roberto Chiabra León, Edith Julón Irigoín, Susel Paredes Piqué, José Cueto Aservi, Alfredo Azurín Loayza y Katy Ugarte Mamani; con los congresistas accesitarios Américo Gonza Castillo y Alex Paredes Gonzales; asimismo, presentaron licencias / justificaciones de inasistencia, los congresistas Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Héctor Valer Pinto y Abel Reyes Cam.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas Tania Ramírez García y Luis Aragón Carreño; participando también la congresista Kira Alcarraz Agüero sin ser miembro de la comisión.</i></p>



	<p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.</i></p>
Despacho	<p><i>La presidenta dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, indicó que en dicho plazo se recibieron los proyectos de ley 6248, 6250, 6251 y 6264; disponiendo pasen a pedido de opinión, estudio y predictamen, de ser el caso.</i></p>
Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la séptima sesión ordinaria, remitida con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta sometió a debate la mencionada acta, sin intervenciones dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani, Gonza Castillo y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la séptima sesión ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>La presidenta invitó al congresista Américo Gonza Castillo para que exponga su informe del evento Intercambio académico sobre seguridad ciudadana entre guardia civil de Santa de Paranaíba y el sereno municipal del Perú. Luego de la presentación, le agradeció por su participación.</i></p> <p><i>Invitación a la congresista Susel Paredes Piqué para informar sobre el Mapeo de cámaras de videovigilancia y equipos de comunicación en Lima Metropolitana; al concluir su presentación la presidenta le agradeció por su participación.</i></p> <p><i>La titular de la comisión informó que, en el dictamen de insistencia sobre la modificación de la Ley de la Policía Nacional del Perú aprobado el lunes 30 de octubre de 2023, por error se incluyó el Proyecto de Ley 4706/2022-CR; habiéndose procedido a corregir este error. Indicó que se estaban sacando nuevamente las firmas del dictamen para su presentación.</i></p> <p><i>Asimismo, dispuso que los informes de la presente sesión se remitan al WhatsApp de los congresistas de la comisión; los que se detallan a continuación:</i></p>



- ✓ *Los congresistas han presentado los documentos siguientes:*
 - *Isaac Mita solicita priorizar el proyecto 4979; (Reg.758-820).*
 - *Jeny López solicita priorizar el proyecto 1783; (Reg.777).*
 - *Carlos Zeballos traslada pedido ciudadano; (Reg.781).*
 - *Edgar Tello, solicita reprogramación de exposición sobre Foro Parlamentario en Londres, por licencia solicitada hasta el 11.11.23; (Reg.783).*
 - *Digna Calle solicita priorización del proyecto 4863; (Reg.802).*
 - *Rosangella Barbarán solicita priorizar el proyecto 5239; (Reg.821).*
 - *Juan Burgos solicita priorizar el proyecto 3754; (Reg.810).*
 - *Raúl Huamán solicita priorizar el proyecto 5204; (Reg.815).*
 - *Wilson Quispe solicita allanamiento al proyecto 1742; (Reg.818).*
 - *Rosangela Barbarán se adhiere al proyecto 5239; (Reg.828).*
 - *Edwin Martínez solicita reiterar pedido de opinión del proyecto 5838; (Reg.829).*
 - *José Jerí solicita priorizar proyecto 5404; (Reg.838).*
 - *Gustavo Cordero solicita priorizar proyecto 1783; (Reg.842).*

- ✓ *Informes del Ministerio de Defensa:*
 - *Pedido ciudadano sobre Baños del Inca en Cajamarca; (Reg.763).*
 - *Pedido ciudadano sobre beneficio de vivienda; (Reg.764).*
 - *Queja ciudadana por negligencia de la Cuarta Zona Naval; (Reg.772).*
 - *Solicitud de Sindicato de Docentes y Auxiliares de instituciones educativas del Ejército; (Reg.773).*
 - *Solicitud de la Asociación de Veteranos EX BCS 324 TC Natalio Sánchez; (Reg.774).*
 - *Denuncia ciudadana sobre empresa no certificada en instalaciones de la Fuerza Aérea del Perú; (Reg.780).*
 - *Pedido ciudadano sobre otorgamiento de bonificación; (Reg.788).*
 - *Solicitud ciudadana sobre adeudo a excombatiente; (Reg.789).*
 - *Sobre necesidades para puestos de vigilancia en frontera norte; (Reg.792).*
 - *Solicitud ciudadana sobre atención de salud y pensión incapacidad; (Reg.793).*
 - *Sobre proceso de ascensos de oficiales superiores del ejército; (Reg.795).*
 - *Solicitud ciudadana sobre pago de compensación por tiempo de servicios; (Reg.804).*
 - *Pedido ciudadano sobre aportes al Fondo de Vivienda de la Marina; (Reg.805).*
 - *Pedido ciudadano sobre Convenio de la Marina de Guerra del Perú y el Club de Regatas Lima; (Reg.806).*
 - *Del Sindicato Nacional de Empleados Públicos de la Fuerza Aérea del Perú sobre el Fondo de Seguro de Cesación de empleados civiles del sector Defensa y del sector Interior; (Reg.807).*



	<ul style="list-style-type: none">• <i>Pedido de trabajadores mineros sobre operación Chavín de Huántar para cumplimiento de la Ley 30758; (Reg.812).</i>• <i>Sobre pedido ciudadano referido a la compensación por tiempo de servicios; (Reg.819).</i>• <i>La Asociación Nacional de Defensores de la Democracia sobre solicitud de modificación de la Ley 31177; (Reg.808).</i> <p>✓ <i>Informes del Ministerio del Interior:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Sobre pedido de colectivo ciudadano de discapacitado de las FFAA y PNP; (Reg.759).</i>• <i>Solicita priorización de proyectos 5633 y 4986; (Reg.803).</i>• <i>Sobre pedido ciudadano sobre atención de deficiencias en Escuela Técnica Superior PNP de Puente Piedra; (Reg.826).</i>• <i>Sobre pedido congresista Susel Paredes referido a la Escuela Técnica Superior Femenina en San Bartolo; (Reg.827).</i> <p>✓ <i>El oficial mayor comunica que:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>El congresista Juan Carlos Lizarzaburu ha retirado su proyecto 5217; (Reg.760).</i> <p>✓ <i>La Municipalidad Distrital de Coishco solicita ser incluido en la declaratoria del estado de emergencia por peligro inminente; (Reg.840).</i></p> <p>✓ <i>El Ministerio de Energía y Minas informa sobre la falta de iluminación en las vías públicas de la ciudad de Arequipa; (Reg.843).</i></p> <p><i>La presidenta cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; sin intervenciones, pasó a la siguiente sección.</i></p>
<p>Pedidos</p>	<p><i>La presidenta informó del pedido del congresista Alfredo Azurín Loayza para invitar a los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Justicia y Derechos Humanos para que informen sobre: Las medidas y acciones adoptadas por cada sector dentro del marco de sus competencias, con la finalidad de controlar, disuadir y contrarrestar los enfrentamientos suscitados en estos últimos días entre peruanos y extranjeros principalmente venezolanos, en los distritos de El Agustino, Ate, La Victoria y el Cercado de Lima, debido al cobro de cupos y extorsión por parte de los extranjeros a mototaxistas y propietarios de diversos negocios, quienes cansados de la inacción del gobierno para implementar una eficaz y eficiente política pública de seguridad ciudadana; decidieron optar por una “justicia popular” que agrava el problema de la inseguridad ciudadana en el Perú.</i></p> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>La presidenta cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos.</i></p>



	<p><i>El congresista Alex Paredes Gonzales solicita sustentar su Proyecto de Ley 5615/2023-CR, Ley que modifica la Ley 30493 para incorporar en sus alcances a los auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas públicas de educación básica regula administradas por el Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior.</i></p> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>La congresista Susel Paredes Piqué solicita se invite al comandante general de la Policía Nacional del Perú acompañado del jefe de la División de Secuestros y Extorciones.</i></p> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>La congresista Kira Alcarraz Agüero solicita se programe para la siguiente sesión la exposición del Proyecto de Ley N° 6077/2023-CR, Ley que fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas.</i></p> <p>LA PRESIDENTA DISPUSO SE INCLUYA EN LA AGENDA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN</p> <p><i>Sin mas pedido, pasó a la siguiente sección.</i></p>
<p>Orden del día</p>	<ol style="list-style-type: none"><i>1. Pedido del congresista Alfredo Azurín Loayza para invitar a los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Justicia y Derechos Humanos para que informen sobre: Las medidas y acciones adoptadas por cada sector dentro del marco de sus competencias, con la finalidad de controlar, disuadir y contrarrestar los enfrentamientos suscitados en estos últimos días entre peruanos y extranjeros principalmente venezolanos, en los distritos de El Agustino, Ate, La Victoria y el Cercado de Lima, debido al cobro de cupos y extorsión por parte de los extranjeros a mototaxistas y propietarios de diversos negocios, quienes cansados de la inacción del gobierno para implementar una eficaz y eficiente política pública de seguridad ciudadana; decidieron optar por una “justicia popular” que agrava el problema de la inseguridad ciudadana en el Perú</i> <p><i>La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Azurín Loayza, quien dejó sin efecto su pedido, considerando la reciente renuncia de la ministra de Relaciones Exteriores y la invitación al ministro del Interior para informar ante el Pleno del Congreso de la República, en la sesión convocada para el miércoles 08 de noviembre de 2023.</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>2. Pedido de la congresista Susel Paredes Piqué para invitar al comandante general de la Policía Nacional del Perú para que asista acompañado del jefe de la División de Secuestros y Extorciones de la Policía Nacional del Perú.</i>



	<p><i>La presidenta le cedió el uso de la palabra a la congresista Paredes Piqué; luego de la intervención del congresista Cueto Aservi, la congresista Paredes Piqué retiró su pedido, considerando la invitación al ministro del Interior para informar ante el Pleno del Congreso de la República, en la sesión convocada para el miércoles 08 de noviembre de 2023.</i></p> <p><i>3. Debate del Proyecto de Ley 5633-2023-PE, Ley que incorpora la categoría de policía de orden y seguridad para fortalecer la seguridad ciudadana.</i></p> <p><i>La presidenta expuso sobre la presente iniciativa; considerando que, la solución inmediata para combatir la inseguridad ciudadana son las siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• La contratación de pensionistas para realizar investigación y funciones administrativas; de conformidad con la Ley 31473, publicada en mayo de 2022.</i><i>• La compra de francos a los policías en actividad.</i><i>• Rediseñar el tiempo de formación educativa del personal policial; haciendo una etapa inicial de manera presencial y una segunda etapa virtual.</i> <p><i>Precisó que, estas propuestas permitirán contar con personal policial experimentado en comisarías e investigación; así como un mayor número de policías preparados en las calles para combatir la inseguridad ciudadana.</i></p> <p><i>A pedido de los miembros de la comisión, invitó a exponer la posición del sector Interior al señor Víctor Hugo Tuesta Castro, asesor del gabinete de Asesores del ministerio del Interior, invitándolo a retirarse al concluir.</i></p> <p><i>Luego participaron los congresistas Rospigliosi Capurro, Azurín Loayza, Gonza Castillo, Chiabra León, Cueto Aservi, Paredes Piqué y Montoya Manrique.</i></p> <p><i>Al concluir el debate la presidenta indicó que, de acuerdo con lo solicitado por los congresistas Rospigliosi Capurro, Azurín Loayza y Paredes Piqué se pasaría a votación nominal para votar por el archivo del Proyecto de Ley 5633/2023-PE; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Ugarte Mamani, Gonza Castillo y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el archivo del Proyecto de Ley 5633/2023-PE, con cargo a redacción del dictamen.</i></p>
--	---



4. *Invitación a la congresista Kelly Portalatino Ávalos para que exponga su Proyecto de Ley 5237/2022-CR, Ley que dispone la creación de la unidad ejecutora Hospital Nacional PNP Luis N. Sáenz; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

La congresista Portalatino Ávalos se dispensó de asistir.

5. *Invitación a la congresista Kira Alcarraz Agüero para que exponga su Proyecto de Ley 4816/2022-CR Ley que fortalece la capacitación y formación del sereno municipal provincial y distrital; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Luego de la exposición de la congresista Alcarraz Agüero, la presidenta le agradeció por su participación.

6. *Pedido del congresista Alex Paredes Gonzales para que sustente su proyecto de ley 5615/2023-CR, Ley que modifica la Ley 30493 para incorporar en sus alcances a los auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas públicas de educación básica regula administradas por el Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior.*

Luego de la exposición del congresista Paredes Gonzales, la presidenta le agradeció por su participación.

*La presidenta solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Ugarte Mamani, Gonza Castillo y Paredes Gonzales.*

Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

7. *Invitación al congresista José Williams Zapata para que exponga su Proyecto de Ley 2173/2021-CR, Ley que propone la creación de la Comisión Multisectorial para la pacificación y desarrollo económico e integral de la Cuenca del río Putumayo en el departamento de Loreto (CODEPUTUMAYO) la cual estará adscrita a la presidencia del Consejo de Ministros; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Luego de la exposición del congresista Williams Zapata, la presidenta le agradeció por su participación.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 17.49 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 13 de noviembre de 2023.</i></p> <p>PATRICIA CHIRINOS VENEGAS <i>Presidenta</i></p> <p>JORGE MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i></p>